

PROCESO DE ADMISIÓN 2021





Proceso de Admisión 2021

Estimado postulante, nos sentimos orgullosos y lo felicitamos por aceptar el desafío de postular a la Escuela Militar.

Para facilitar su comprensión del proceso, a continuación presentamos una guía que incluye la descripción oficial del Proceso de Admisión para ingresar a I año de la Escuela Militar el 2021.

A medida que vayas avanzando en las diferentes fases del proceso de admisión, te recomendamos guiarte por esta información para aclarar tus dudas.





REQUISITOS DE POSTULACIÓN A LA ESCUELA MILITAR

1. Ser chileno (a) de acuerdo a los números 1, 2 o 3 del artículo 10 de la Constitución Política de la República.
2. Estado civil soltero (a), sin hijos (as) ni con responsabilidades de tutor o curador.
3. Edad máxima de 24 años al 01 de enero del año de ingreso (2021).
4. No registrar antecedentes penales, condenas, ni estar sometido a proceso judicial.
5. No pertenecer a ningún partido político.
6. Salud, condición física y psicológica compatible con las exigencias de la vida militar.
7. Estar cursando y/o tener aprobado el 4to año de enseñanza media, no siendo válido el cuarto medio laboral.
8. No haber sido expulsado por motivos disciplinarios (conducta) en alguna de las escuelas matrices de las Fuerzas Armadas, Gendarmería, Carabineros y Policía de Investigaciones.
9. Si tuviese tatuaje (s), estos no deben ser visibles cuando se use la tenida N° 2 de salida o formal (detalle en anexo Tatuajes).
10. Contar con apoderado con domicilio conocido en la región Metropolitana, debiendo mantener esta condición durante toda su permanencia en el Instituto Matriz.
11. Saber nadar estilo libre, sin ayuda (aprobar prueba de nado, 50 metros, excluyente).
12. Rendir las pruebas de conocimiento (Prueba de Transitoria a la Educación Superior) de Matemáticas y Competencia Lectora, obteniendo un puntaje mínimo de 500 puntos en cada una de ellas.



USO DE TATUAJES

Si tuviese tatuaje (s), estos no deben ser visibles cuando se use la tenida N° 2 de salida o formal, además:

- A.** Si los tatuajes están en proceso de borrado, no debe ser considerado como una limitante para que un postulante pueda ser aceptado en este Instituto Matriz.
- B.** En los brazos, sus dimensiones no deben cubrir más del 10 cm en cada extremidad.
- C.** Para el caso de las piernas, no deben cubrir más del 20% en cada extremidad.

Se prohibirán los tatuajes en cualquier parte del cuerpo, con motivos extremistas, ofensivos, discriminatorios, sexistas y racistas, ya que estos son perjudiciales para la disciplina militar y están contra las normas que rigen nuestra sociedad.

Fase 1

Inscripción
Online

Fase 2

Examen
Psicológico

Fase 3

Exámenes
Médicos y
Dentales



Fase 4

**Evaluaciones
Específicas**

Entrevista Personal

Prueba de Capacidad
Física

Prueba de Conocimientos
(MINEDUC)

Fase 5

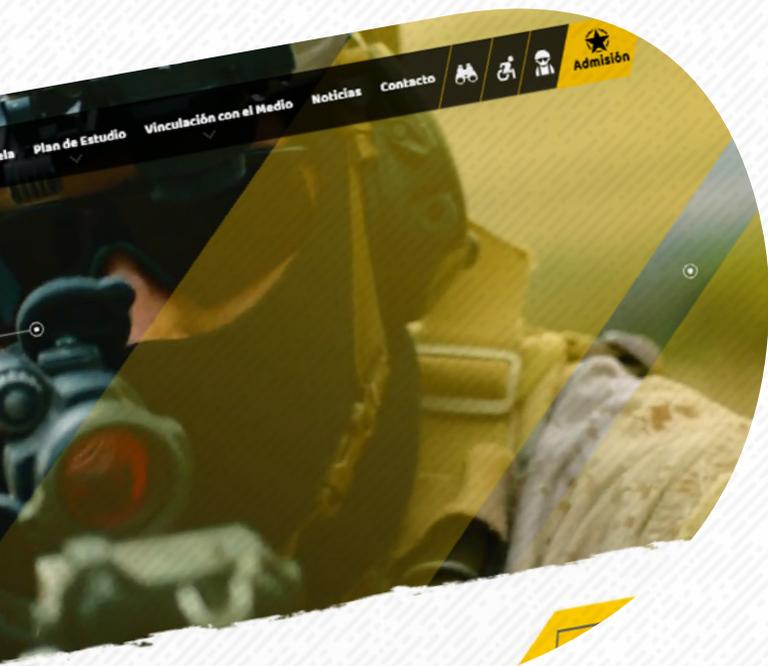
**Selección de
Postulantes**



Fase 6

**Ingreso a la
Escuela
Militar**





Fase 1

Inscripción Online

Inicio de los trámites de postulación con la inscripción en línea a través de la página web de la Escuela Militar (www.escuelamilitar.cl), en donde el postulante deberá completar antecedentes personales y elegir la unidad sede y la unidad sede examinadora (lugar donde se presentará a rendir los exámenes), debiendo mantenerla durante todo el proceso, sin variación.

Una vez concretado el **pago de la inscripción (valor \$8.000 pesos.)**, el postulante recibirá un correo electrónico, con la clave de acceso al sistema de postulación (SPEM) en donde podrá llevar un seguimiento de las etapas de postulación y resultados, además podrá recibir orientaciones sobre el proceso de admisión al cual postula.

Es muy importante mantener constante revisión de este perfil y mantener en uso y actualizado el correo electrónico y número de teléfono registrado.

Cada postulante deberá presentarse a rendir un examen psicológico en la unidad sede examinadora seleccionada, en las fechas del calendario de postulación. Los horarios serán informados a través del correo electrónico registrado al momento de la inscripción.

En esta fase se evaluarán aspectos de su personalidad que sean acordes, compatibles y complementarios para el futuro desempeño como Oficial de Ejército.

El examen psicológico será aplicado a la totalidad de los postulantes por los psicólogos de la Institución.

Los resultados de la evaluación psicológica se sustentan en dos criterios:

RECOMENDADO

NO RECOMENDADO

Los postulantes que hayan quedado en la categoría de **"RECOMENDADO"** pasan a la siguiente fase. Los postulantes que hayan quedado en la categoría de **"NO RECOMENDADO"** quedan fuera del proceso de postulación. Los resultados de las evaluaciones tienen una validez de 6 meses, razón por la cual queda inhabilitado para seguir en el proceso de admisión en curso, pero puede postular el año siguiente.

Los postulantes podrán solicitar retroalimentación del resultado contactándose vía correo electrónico admission.escmil@ejercito.cl, hasta 10 días hábiles (dos semanas) posterior a la publicación de este.

¡¡IMPORTANTE!!

Para todas las evaluaciones, el postulante debe presentarse con su cédula de identidad en la Unidad Sede Examinadora seleccionada en la inscripción online. Este antecedente puede encontrarlo en su perfil de postulante.

Las fechas de cada una de las evaluaciones se encuentran al final de esta guía en el "Calendario de Postulación" y también las puede encontrar en nuestra página web.



Fase 2

Exámen Psicológico



Fase 3

Exámenes Médicos y Dentales

Esta instancia tiene como propósito evaluar la condición médica y dental del postulante para su ingreso a la Institución, conforme a los estándares establecidos en el DNL-928 "Reglamento de Medicina Preventiva de las Fuerzas Armadas" y el RAP – 02004 Reglamento "Ingresos al Ejército".

Esta evaluación se realiza en 2 instancias:

- Evaluación Inicial: realizada por un médico y dentista del Sistema de Salud del Ejército.
- Evaluación Final: realizada por la Comisión de Salud de la Escuela Militar.

EVALUACIÓN INICIAL

El postulante tendrá hasta 15 días hábiles (3 semanas) a contar de la publicación del resultado del examen psicológico, para presentarse a una evaluación por un médico y un dentista, integrantes del Sistema de Salud del Ejército (Centro Médico Militar), con los resultados de los exámenes médicos y dentales solicitados (ver solicitud de exámenes). Revisar fechas en calendario de postulación.

Los postulantes con unidad sede distinta a la RM, deben coordinar la hora de atención para la evaluación médica y dental, a través del correo electrónico con el Oficial de Enlace de la unidad sede.

PASO 1:

Descargar e imprimir los siguientes documentos:

- Solicitud de exámenes
- Ficha Médica (presentar en la evaluación inicial)
- Ficha Dental (presentar en la evaluación inicial)

**PASO 2:**

Con la solicitud de exámenes acudir a cualquier laboratorio o centro médico a realizar todos los exámenes detallados en la ficha médica (exámenes de laboratorio, radiológicos y otros).

PASO 3:

Ser evaluado por un Otorrino, quien debe completar la ficha médica correspondiente (examen otorrino), según resultados de audiometría (adjuntar examen).

Ser evaluado por un Oftalmólogo, quien debe completar la ficha médica correspondiente (examen oftalmólogo), según resultados de audiometría (adjuntar examen).

PASO 4:

Presentarse a evaluación por un médico y un dentista integrantes del Sistema de Salud del Ejército (Centro Médico Militar), con los resultados de los exámenes médicos y dentales solicitados (ver solicitud de exámenes).

Los postulantes con unidad sede distinta a la RM, deben coordinar la hora de atención para esta evaluación a través del correo electrónico con el Oficial de Enlace de la unidad sede.

No olvidar llevar su cédula de identidad, Ficha Médica, Ficha Dental y exámenes solicitados.

ASPECTOS A CONSIDERAR PARA LA EVALUACIÓN:

A los postulantes que presenten exámenes de laboratorio alterados, se le recomienda la repetición del o los exámenes, de manera que se encuentren solucionados antes de que el médico u Oficial de Sanidad realice la evaluación y se envíe la ficha.

Aquel postulante que presente algún examen fuera de los rangos establecidos (con observaciones), según los parámetros exigidos por "Medicina Preventiva para las Fuerzas Armadas", quedará fuera del proceso de selección para el ingreso a la Escuela Militar.

El postulante que presente un electrocardiograma fuera del rango normal, se le solicitará asistir a un Cardiólogo institucional para determinar el ingreso a las "Fuerzas Armadas", antes de firmar la conformidad de la evaluación.

El postulante que presente en el examen físico un varicocele, epididimitis, microcalcificaciones u otras, se le solicitará asistir a un Urólogo, para determinar el ingreso a las "Fuerzas Armadas", y si su patología tiene resolución quirúrgica, debe dar solución antes de firmar la conformidad de la evaluación y de entregar la ficha.

El postulante que este en alguna de estas condiciones, deberá solicitar al especialista un certificado para justificar el caso.

Dadas estas posibles demoras, se recomienda tomar los exámenes y solicitar las horas de atención médica con el debido tiempo y anticipación. Esto permitirá corregir observaciones en los tiempos dispuestos.

Las únicas patologías que serán aceptadas como CON OBSERVACIONES, corresponderán a las siguientes:

1)Vicio refracción: Previa evaluación en el servicio de oftalmología del Hospital Militar de Santiago, adjuntando el certificado que avalen que es candidato a realizarse una cirugía refractiva antes de su ingreso a la planta institucional. Los padres o apoderados deberán firmar una carta de compromiso, señalando que el costo de dicha intervención será financiado íntegramente por el alumno y liberando de toda responsabilidad al instituto ante el fracaso de dicha intervención. Esta carta se firmará siempre y cuando haya quedado en condición de aceptado.

2)Extracciones de piezas dentales: El postulante podrá retrasar el retiro de las piezas dentales complejas hasta el momento de su notificación como Aceptado a la Escuela Matriz, debiendo presentar el respectivo informe y radiografía del especialista, certificando el cumplimiento del retiro de las piezas en el momento de la matrícula o en el día de ingreso.

3)Cualquier otra patología que se considere como APTO CON OBSERVACIONES, será debidamente analizada por la Junta de Selección Médica, la cual determinará su aprobación.

PASO 5:

Los resultados de la evaluación médica y dental inicial, se sustentan en dos criterios:

PASA A LA REVISIÓN DE LA ESCUELA MILITAR

NO APTO

Los postulantes que queden en la categoría de **"NO APTO"** finalizan su proceso de postulación. Los resultados de las evaluaciones tienen una validez de 6 meses, razón por la cual queda inhabilitado para seguir en el proceso de admisión en curso.

PASO 6:

Entrega de antecedentes médicos, dentales y personales para revisión de la Escuela Militar (detalles en página siguiente).

Entrega de antecedentes médicos y antecedentes personales

Los postulantes que hayan quedado en la categoría **"PASA A REVISIÓN DE LA ESCUELA MILITAR"** deben entregar la totalidad de los antecedentes al Oficial de Enlace de la unidad sede, en la fecha coordinada vía correo electrónico, como sigue:

- Sobre 1: Antecedentes médicos
- Sobre 2: Antecedentes personales (certificados, documentos notariales, otros.)



Sobre 1 - Antecedentes médicos

Los antecedentes médicos deben ser entregados al Oficial de Enlace en la fecha coordinada vía correo electrónico, dentro de un sobre de 40x50 cm con el nombre y RUN del postulante (sobre abierto, sin sellar):

1. Todos los exámenes médicos y dentales solicitados.
2. Ficha Médica
3. Ficha Dental

Deben entregar la documentación en el siguiente orden

1. Certificado de nacimiento (para asignación familiar).
2. Ficha medica del postulante (hoja de portada).
3. Examen Oftalmológico.
4. Campo Visual (computarizado o de Goldman).
5. Fondo de ojo (si corresponde).
6. Examen de Otorrino.
7. Audiometría.
8. Rinomanometría (si corresponde).
9. Examen Clínico.
10. Examen de Laboratorio.
11. Resultado del examen médico inicial.
12. Electrocardiograma (en caso de observaciones, debe traer evaluación del cardiólogo).

13. Grupo Sanguíneo y RH.
14. Elisa o HIV.
15. VDRL o RPR.
16. Hemograma VHS.
17. Perfil Bioquímico (incluir glicemia).
18. Perfil Lipídico (12 horas de ayuno).
19. Creatinina.
20. Orina completa con sedimentos.
21. Test de drogas, examen de orina (marihuana y cocaína).
22. Papanicolaou o certificado ginecológico (mujeres).
23. RX de columna total (Ap. Lateral, de pie y mensurada), con informe (placas, cd o dvd). Preferentemente placas.
24. RX de tórax (Ap. Lateral), con informe (placas, cd o dvd). Preferentemente placas.
25. RX Dental Panorámica, con informe.
26. RX de rodillas (Ap. Lateral y axiales 20°), con informe (placas, cd o dvd). Preferentemente placas.
27. Certificado de aptitud para rendir PSF (Pruebas Suficiencia Física).
28. Declaración jurada médica (incluida en la ficha médica).

Sobre 2 - Antecedentes personales

Los documentos (antecedentes personales) deben ser entregados dentro de un sobre de 30x40 cm con el nombre y RUN del postulante (sobre abierto, sin sellar) en el siguiente orden:

1. Ficha fotográfica del postulante (descargar e imprimir).
2. Certificado de Nacimiento.
3. Autorización notarial de los padres o tutores legales para los menores de 18 años que deseen participar del Proceso de Admisión a la Escuela Militar.
4. Certificado de Antecedentes del postulante (para fines especiales).
5. Declaración jurada notarial que acredite que el postulante no está sometido a proceso judicial, no tiene antecedentes penales ni ha cumplido o está cumpliendo condena.
6. Declaración jurada notarial de dos testigos que acrediten estado civil de soltero(a) y sin hijos del postulante.
7. Certificado de Residencia del postulante (junta de vecinos o notarial).
8. Declaración jurada notarial de quien será apoderado del postulante, en la Región Metropolitana, asumiendo dicho rol (sólo postulantes de regiones).
9. Certificado emitido por el SERVEL acreditando que no pertenece a ningún partido político o declaración jurada ante notario en caso de ser menor de edad.
10. Certificado impreso de Licencia de Educación Media y Concentración de Notas para los postulantes egresados de establecimientos educacionales. Descargar en el siguiente link: certificados.mineduc.cl/mvc/home/index
11. Certificado de Situación Militar para postulantes masculinos y femeninos. Si se encuentra realizando el Servicio Militar durante el proceso de postulación presentar Certificado de la Unidad. Los postulantes que se encuentren en condición de "infractor", deberán tener su situación regularizada antes de comenzar la 4ta Fase.
12. Para quienes pertenezcan o hayan pertenecido a alguna institución de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad, Gendarmería o sus escuelas, deberán presentar el Certificado de Causal de Baja y fotocopia del Certificado Conductual y/o Docente.
13. A los postulantes que sean alumnos regulares de universidades y/o institutos se les otorgará una bonificación de un 1% al puntaje final de postulación presentando la documentación que acredite su condición:

-Certificado de alumno regular actualizado. Debe indicar la cantidad de semestres aprobados al año de postulación.
14. A los postulantes egresados de universidades y/o institutos se les otorgará una bonificación de un 2% al puntaje final de postulación presentando la documentación que acredite su condición:

-Certificado de título o de egreso de la institución de estudios superiores, de nivel universitario o técnico, reconocida por el Estado.

EVALUACIÓN DE COMISIÓN DE SALUD – ESCUELA MILITAR (EVALUACIÓN FINAL)

Finalmente los antecedentes médicos son revisados por una comisión de salud de la Escuela Militar quienes entregarán el resultado médico y dental final.

En caso de encontrar observaciones corregibles, la Comisión de Salud puede solicitar nuevos exámenes.

POSTULANTE CON SEDE EXAMINADORA EN SANTIAGO

Deberán solicitar hora médica para la evaluación inicial, solo en uno de los siguientes centros médicos militares:
Centro Médico Militar Santiago Centro, ubicado en Alameda 1449, 2° piso (edificio corporativo del Comando de Salud del Ejército). (www.cosale.cl).

Hospital Militar, ubicado en Av. Alcalde Fernando Castillo Velasco 9100 (Ex - Av. Larraín), La Reina, (www.hms.cl).

U otros Centros Médicos del Ejército (<http://www.cosale.cl/instalaciones/>)

- Centro Médico Militar Cordillera, ubicado en Puente Buin 9036 – La Reina, Villa Militar Cordillera (Ingreso Av. Talinay N° 9673).
- Centro Médico Militar Maipú, ubicado en Central.
- Centro Médico Militar San Bernardo, ubicado en Zapata Lillo 55, San Bernardo.
- Centro Médico Militar Rosa O’Higgins, ubicado en Américo Vespucio Norte 995 Torre C, Piso 2.
- Centro Médico Militar Rancagua, ubicado en Baquedano 768, Rancagua. (BAVE).

La omisión, alteración, falsedad, adulteración y/o inexactitud de antecedentes proporcionados en el proceso de postulación, cualquiera sea la fecha en que se detecte, constituirá causal de rechazo para ingresar y/o expulsión del Instituto.

Postulante con sede examinadora distinta a regiones deben coordinar hora de atención para esta evaluación a través de correo electrónico con oficial de enlace de las unidades sede.

IMPORTANTE

Si el postulante sufre alguna situación médica de consideración (traumatológica, patologías cardíacas, respiratorias, etc.) posterior a la evaluación por parte de Junta de Selección Médica correspondiente, debe obligatoriamente informar a la brevedad esta novedad a la Sección Admisión de la Escuela Matriz a la cual postula, para evaluar su continuidad en el Proceso de Admisión.

Esta fase tiene como intención evaluar las competencias personales y físicas de ingreso del postulante, en 3 (tres) evaluaciones:

- Entrevista Personal
- Pruebas de Capacidad Física
- Pruebas de Conocimiento de Lenguaje y Matemática (instrumento MINEDUC)

1. ENTREVISTA PERSONAL:

Tiene el propósito de realizar una evaluación de las expectativas personales, profesionales, conocimiento y motivaciones para ingresar a la Escuela Militar y optar por la carrera de Oficial de Ejército, los que serán definidos conforme a pauta de evaluación del Departamento Admisión de Alumnos de la Escuela Militar. La entrevista será realizada por un Oficial de la Escuela Militar y un psicólogo institucional, quienes evaluarán los aspectos señalados anteriormente.

La reprobación de la entrevista será excluyente del proceso.

Se entregará una bonificación al puntaje obtenido en la entrevista personal a aquellos postulantes que presenten en esta instancia documentos que certifiquen que realizan alguna de las siguientes actividades centradas en el liderazgo y trabajo en equipo:

- Servicio Militar Obligatorio o Soldado de Tropa Profesional (para quienes hayan cumplido o estén cumpliendo): presentar certificado de situación militar al día que acredite su cumplimiento o certificado extendido por la Unidad Militar.
- Voluntarios en Bomberos: presentar certificado de la Compañía a la cual presta servicios actualmente, con un mínimo de 2 años de permanencia.
- Miembros activos de centros de alumnos y directiva: presentar certificado del Director y/o Rector del establecimiento, con un mínimo de 2 años de permanencia.
- Presidentes de cursos: presentar certificado del Director y/o Rector del establecimiento, con un mínimo de 2 años de permanencia.



Fase 4

Evaluaciones Específicas

- Scouts: presentar certificado del Grupo al cual pertenece actualmente, con un mínimo de 2 años de permanencia.
- Capitanes de equipos deportivos: presentar certificado del club deportivo o establecimiento educacional, con un mínimo de 2 años de permanencia.
- Seleccionados deportivos Regionales y/o Nacionales: presentar certificado del club deportivo o establecimiento educacional, con un mínimo de 2 años de permanencia.

Se considerará un máximo de hasta 3 certificados, con la siguiente bonificación:

1 Certificado 1,5 %	2 Certificados 2,5 %	3 Certificados 3 %
------------------------	-------------------------	-----------------------

2.PRUEBAS DE CAPACIDAD FÍSICA:

Se evaluará el rendimiento físico de los postulantes de acuerdo a las exigencias institucionales que se requieren para ser un alumno de 1er año de la Escuela Militar, evaluaciones que serán calificadas con notas de 1 (uno) a 7 (siete), sin nota mínima de aprobación, conforme a lo siguiente:

- Flexo extensión de codos en el suelo en un minuto (mujeres).
- Flexo extensión de codos en la barra (hombres).
- Flexiones abdominales en un minuto (hombre y mujeres).
- Carrera 2.400 mts (hombres y mujeres).
- 50 mts. de natación estilo libre (hombres y mujeres) excluyente.

Los tiempos, repeticiones, notas de todas las pruebas físicas y protocolo de nado, serán conforme al Anexo.

Para el caso de natación, el postulante debe ser capaz de nadar estilo libre, sin ayuda y logrando terminar la prueba, esta prueba no será evaluada con puntaje. Sin embargo el NO completar la evaluación será motivo de exclusión del proceso.

Al momento de rendir las pruebas de capacidad física el postulante debe presentar el **"Certificado de aptitud para rendir PSF"** firmado por un médico del Sistema de Salud del Ejército (el documento es parte de la ficha médica del postulante). **Sin este certificado NO podrá rendir las pruebas de capacidad física.**

3.PRUEBA DE CONOCIMIENTOS:

El postulante deberá rendir la prueba dispuesta por el MINEDUC para el ingreso a la Educación Superior y obtener un puntaje mínimo de 500 puntos en los siguientes exámenes:

- Comprensión Lectora, mínimo 500 puntos.
- Matemáticas, mínimo 500 puntos.

Los resultados (puntaje) serán ponderados como sigue:

NEM 20%	Comprensión Lectora 30%	Matemáticas 50%
------------	----------------------------	--------------------

(*)Los resultados de las Pruebas de conocimientos (PSU - Prueba de Transitoria) tienen una validez de hasta 2 años consecutivos.

En caso excepcional, las Pruebas de conocimientos podrá ser distinta a la dispuesta por el MINEDUC, remplazada por una diseñada por la Escuela Militar, considerando los mismos contenidos dispuestos por el MINEDUC.





Fase 5

Selección de Postulante

Una vez recibidos por parte del DEMRE los resultados de la Prueba de Conocimientos, estos son ingresados a la base de datos, para realizar el cálculo de puntaje final obtenido en las distintas pruebas realizadas, según la siguiente tabla:

Entrevista Personal	Prueba de Conocimientos	Pruebas de Capacidad Física
30%	60%	10%

Posteriormente, el Consejo de Admisión de la Escuela Militar analiza y comprueba la exactitud de los antecedentes presentados, en cumplimiento de los requisitos de ingreso de los postulantes y acuerda la nómina oficial de aceptados y lista de espera, según el ranking de puntajes y la cantidad de vacantes de acuerdo a la necesidad Institucional.

Finalmente, en un plazo máximo de 72 horas después de publicados los resultados de la Prueba de conocimientos, la Escuela Militar difundirá a través de las cuentas de usuarios (perfil del postulante) y correo electrónico, la notificación del resultado final del proceso de postulación.

Una vez publicados los resultados y notificados a los postulantes, éstos deberán pagar la matrícula, mediante un vale vista a nombre de la Escuela Militar en las fechas indicadas en el calendario de postulación.

Los postulantes aceptados, deberán ingresar al Instituto en una fecha que se comunicará oportunamente, entre la última semana de enero y la primera semana de febrero del año 2021.



Fase 6

Ingreso a la
Escuela
Militar



Calendario de Postulación

FECHAS	ACTIVIDADES
Del 01 de junio al 30 de septiembre	FASE 1 Inicio de inscripción online
Del 03 al 07 de agosto Del 05 al 09 de octubre	FASE 2 Examen psicológico
14 de agosto 16 de octubre	FASE 2 Publicación resultados examen Psicológico
Del 17 de agosto al 04 de septiembre Del 19 de octubre al 06 de noviembre	FASE 3 Toma de exámenes; evaluación médico y dental.
Del 14 al 30 de septiembre Del 23 de noviembre al 11 de diciembre	FASE 4 Entrevista Personal y Pruebas de Capacidad Física
15 de diciembre	FASE 4 Publicación resultados de Entrevista Personal y Prueba de suficiencia Física
23 de diciembre	FASE 3 Publicación resultados exámenes médicos y dentales (evaluación final)
Según fecha publicada por el MINEDUC - DEMRE	FASE 4 Prueba de Conocimientos
72 hrs posterior a la entrega de resultados de las Pruebas de Conocimientos Del 28 de diciembre al 15 de enero	FASE 5 Selección y publicación de resultados



FLEXIONES DE BRAZO SOBRE EL SUELO EN 1 MINUTO (DAMAS)

Nº FLEXIONES DE BRAZO	NOTA	Nº FLEXIONES DE BRAZO	NOTA
50	7,00	28	4,80
49	6,90	27	4,70
48	6,80	26	4,60
47	6,70	25	4,50
46	6,60	24	4,40
45	6,50	23	4,30
44	6,40	22	4,20
43	6,30	21	4,10
42	6,20	20	4,00
41	6,10	19	3,90
40	6,00	18	3,80
39	5,90	17	3,70
38	5,80	16	3,60
37	5,70	15	3,50
36	5,60	14	3,40
35	5,50	13	3,30
34	5,40	12	3,20
33	5,30	11	3,10
32	5,20	10	3,00
31	5,10	9	2,90
30	5,00	8	2,80
29	4,90	7	2,70

FLEXIONES DE BARRA (VARONES)

Nº FLEXIONES	NOTA	Nº FLEXIONES	NOTA
15	7,00	7	5,00
14	6,75	6	4,75
13	6,50	5	4,50
12	6,25	4	4,25
11	6,00	3	4,00
10	5,75	2	3,00
9	5,50	1	2,00
8	5,25	0	1,00

**TABLA DE PUNTAJE
PRUEBAS DE CAPACIDAD (SUFICIENCIA) FÍSICA**

ABDOMINALES EN 1 MINUTO

N° ABDOMINALES		NOTA	N° ABDOMINALES		NOTA
60		7,00	29		3,90
59		6,90	28		3,80
58		6,80	27		3,70
57		6,70	26		3,60
56		6,60	25		3,50
55		6,50	24		3,40
54		6,40	23		3,30
53		6,30	22		3,20
52		6,20	21		3,10
51		6,10	20		3,00
50		6,00	19		2,90
49		5,90	18		2,80
48		5,80	17		2,70
47		5,70	16		2,60
46		5,60	15		2,50
45		5,50	14		2,40
44		5,40	13		2,30
43		5,30	12		2,20
42		5,20	11		2,10
41		5,10	10		2,00
40		5,00	9		1,90
39		4,90	8		1,80
38		4,80	7		1,70
37		4,70	6		1,60
36		4,60	5		1,50
35		4,50	4		1,40
34		4,40	3		1,30
33		4,30	2		1,20
32		4,20	1		1,10
31		4,10	0		1,00
30		4,00			

CARRERA 2400 MTS – VARONES

TIEMPO	NOTA	TIEMPO	NOTA	TIEMPO	NOTA
9,42	7,00	10,21	5,83	11,00	4,66
9,43	6,97	10,22	5,80	11,01	4,63
9,44	6,94	10,23	5,77	11,02	4,60
9,45	6,91	10,24	5,74	11,03	4,57
9,46	6,88	10,25	5,71	11,04	4,54
9,47	6,85	10,26	5,68	11,05	4,51
9,48	6,82	10,27	5,65	11,06	4,48
9,49	6,79	10,28	5,62	11,07	4,45
9,50	6,76	10,29	5,59	11,08	4,42
9,51	6,73	10,30	5,56	11,09	4,39
9,52	6,70	10,31	5,53	11,10	4,36
9,53	6,67	10,32	5,50	11,11	4,33
9,54	6,64	10,33	5,47	11,12	4,30
9,55	6,61	10,34	5,44	11,13	4,27
9,56	6,58	10,35	5,41	11,14	4,24
9,57	6,55	10,36	5,38	11,15	4,21
9,58	6,52	10,37	5,35	11,16	4,18
9,59	6,49	10,38	5,32	11,17	4,15
10,00	6,46	10,39	5,29	11,18	4,12
10,01	6,43	10,40	5,26	11,19	4,09
10,02	6,40	10,41	5,23	11,20	4,06
10,03	6,37	10,42	5,20	11,21	4,03
10,04	6,34	10,43	5,17	11,22	4,00
10,05	6,31	10,44	5,14	11,23	3,99
10,06	6,28	10,45	5,11	11,24	3,96
10,07	6,25	10,46	5,08	11,25	3,93
10,08	6,22	10,47	5,05	11,26	3,90
10,09	6,19	10,48	5,02	11,27	3,87
10,10	6,16	10,49	4,99	11,28	3,84
10,11	6,13	10,50	4,96	11,29	3,81
10,12	6,10	10,51	4,93	11,30	3,78
10,13	6,07	10,52	4,90	11,31	3,75
10,14	6,04	10,53	4,87	11,32	3,72
10,15	6,01	10,54	4,84	11,33	3,69
10,16	5,98	10,55	4,81	11,34	3,66
10,17	5,95	10,56	4,78	11,35	3,63
10,18	5,92	10,57	4,75	11,36	3,60
10,19	5,89	10,58	4,72	11,37	3,57
10,20	5,86	10,59	4,69	11,38	3,54

CARRERA 2400 MTS – VARONES

**TABLA DE PUNTAJE
PRUEBAS DE CAPACIDAD (SUFICIENCIA) FÍSICA**

TIEMPO	NOTA	TIEMPO	NOTA	TIEMPO	NOTA
11,39	3,51	12,21	2,25	12,56	1,20
11,40	3,48	12,22	2,22	12,57	1,17
11,41	3,45	12,23	2,19	12,58	1,14
11,42	3,42	12,24	2,16	12,59	1,11
11,43	3,39	12,25	2,13	13,00	1,08
11,44	3,36	12,26	2,10	13,01	1,05
11,45	3,33	12,27	2,07	13,02	1,02
11,46	3,30	12,28	2,04	13,03	1,00
11,47	3,27	12,29	2,01		
11,48	3,24	12,30	1,98		
11,49	3,21	12,31	1,95		
11,50	3,18	12,32	1,92		
11,51	3,15	12,33	1,89		
11,52	3,12	12,34	1,86		
11,53	3,09	12,35	1,83		
11,54	3,06	12,36	1,80		
11,55	3,03	12,37	1,77		
11,56	3,00	12,38	1,74		
11,57	2,97	12,39	1,71		
11,58	2,94	12,40	1,68		
11,59	2,91	12,41	1,65		
12,00	2,88	12,42	1,62		
12,01	2,85	12,43	1,59		
12,02	2,82	12,44	1,56		
12,03	2,79	12,45	1,53		
12,04	2,76	12,46	1,50		
12,05	2,73	12,47	1,47		
12,06	2,70	12,48	1,44		
12,07	2,67	12,49	1,41		
12,08	2,64	12,50	1,38		
12,09	2,61	12,51	1,35		
12,10	2,58	12,52	1,32		
12,11	2,55	12,53	1,29		
12,12	2,52	12,54	1,26		
12,13	2,49	12,55	1,23		
12,14	2,46	12,56	1,20		
12,15	2,43	12,51	1,35		
12,16	2,40	12,52	1,32		
12,17	2,37	12,53	1,29		
12,18	2,34	12,54	1,26		
12,19	2,31	12,55	1,23		
12,20	2,28	12,56	1,20		

CARRERA 2400 MTS – DAMAS

TABLA DE PUNTAJE
PRUEBAS DE CAPACIDAD (SUFICIENCIA) FÍSICA

TIEMPO	NOTA	TIEMPO	NOTA	TIEMPO	NOTA
10,57	7,00	11,36	5,83	12,15	4,66
10,58	6,97	11,37	5,80	12,16	4,63
10,59	6,94	11,38	5,77	12,17	4,60
11,00	6,91	11,39	5,74	12,18	4,57
11,01	6,88	11,40	5,71	12,19	4,54
11,02	6,85	11,41	5,68	12,20	4,51
11,03	6,82	11,42	5,65	12,21	4,48
11,04	6,79	11,43	5,62	12,22	4,45
11,05	6,76	11,44	5,59	12,23	4,42
11,06	6,73	11,45	5,56	12,24	4,39
11,07	6,70	11,46	5,53	12,25	4,36
11,08	6,67	11,47	5,50	12,26	4,33
11,09	6,64	11,48	5,47	12,27	4,30
11,10	6,61	11,49	5,44	12,28	4,27
11,11	6,58	11,50	5,41	12,29	4,24
11,12	6,55	11,51	5,38	12,30	4,21
11,13	6,52	11,52	5,35	12,31	4,18
11,14	6,49	11,53	5,32	12,32	4,15
11,15	6,46	11,54	5,29	12,33	4,12
11,16	6,43	11,55	5,26	12,34	4,09
11,17	6,40	11,56	5,23	12,35	4,06
11,18	6,37	11,57	5,20	12,36	4,03
11,19	6,34	11,58	5,17	12,37	4,00
11,20	6,31	11,59	5,14	12,38	3,99
11,21	6,28	12,00	5,11	12,39	3,96
11,22	6,25	12,01	5,08	12,40	3,93
11,23	6,22	12,02	5,05	12,41	3,90
11,24	6,19	12,03	5,02	12,42	3,87
11,25	6,16	12,04	4,99	12,43	3,84
11,26	6,13	12,05	4,96	12,44	3,81
11,27	6,10	12,06	4,93	12,45	3,78
11,28	6,07	12,07	4,90	12,46	3,75
11,29	6,04	12,08	4,87	12,47	3,72
11,30	6,01	12,09	4,84	12,48	3,69
11,31	5,98	12,10	4,81	12,49	3,66
11,32	5,95	12,11	4,78	12,50	3,63
11,33	5,92	12,12	4,75	12,51	3,60
11,34	5,89	12,13	4,72	12,52	3,57
11,35	5,86	12,14	4,69	12,53	3,54

**TABLA DE PUNTAJE
PRUEBAS DE CAPACIDAD (SUFICIENCIA) FÍSICA**

TIEMPO	NOTA	TIEMPO	NOTA
12,54	3,51	13,37	2,22
12,55	3,48	13,38	2,19
12,56	3,45	13,39	2,16
12,57	3,42	13,40	2,13
12,58	3,39	13,41	2,10
12,59	3,36	13,42	2,07
13,00	3,33	13,43	2,04
13,01	3,30	13,44	2,01
13,02	3,27	13,45	1,98
13,03	3,24	13,46	1,95
13,04	3,21	13,47	1,92
13,05	3,18	13,48	1,89
13,06	3,15	13,49	1,86
13,07	3,12	13,50	1,83
13,08	3,09	13,51	1,80
13,09	3,06	13,52	1,77
13,10	3,03	13,53	1,74
13,11	3,00	13,54	1,71
13,12	2,97	13,55	1,68
13,13	2,94	13,56	1,65
13,14	2,91	13,57	1,62
13,15	2,88	13,58	1,59
13,16	2,85	13,59	1,56
13,17	2,82	14,00	1,53
13,18	2,79	14,01	1,50
13,19	2,76	14,02	1,47
13,20	2,73	14,03	1,44
13,21	2,70	14,04	1,41
13,22	2,67	14,05	1,38
13,23	2,64	14,06	1,35
13,24	2,61	14,07	1,32
13,25	2,58	14,08	1,29
13,26	2,55	14,09	1,26
13,27	2,52	14,10	1,23
13,28	2,49	14,11	1,20

13,29	2,46	14,12	1,17
13,30	2,43	14,13	1,14
13,31	2,40	14,14	1,11
13,32	2,37	14,15	1,08
13,33	2,34	14,16	1,05
13,34	2,31	14,17	1,02
13,35	2,28	14,18	1,00
13,36	2,25		



(+569) 5445 3124

comunicaciones.emilitar@ejercito.cl

www.escuelamilitar.cl



5 Años

INSTITUCIÓN ACREDITADA

En áreas de Gestión Institucional y
Docencia de Pregrado

Desde Enero 2017 hasta Enero 2022